



AUDITORES HIDROVO TURNER & ASOCIADOS

C.P.A. ECON. ALONSO HIDROVO PORTILLA

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

REGISTRO NACIONAL DE FIRMAS AUDITORAS No. SC-RNAE 339

**INFORME DEL DICTAMEN A
LOS ESTADOS
FINANCIEROS
NETWORK FIBER SYSTEMS
S.A.
EJERCICIO ECONOMICO
AÑO 2010**



Fernando Coss No. N53-44 entre Reinaldo Bastidas y Miguel Álvarez Cortez - Oficina 2do. Piso

Teléfonos: (08) 315 6273 - (09) 408 5944

(Ciudadela Baker II - Quito- Ecuador

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
Álvarez (Ciudadela Bakker II)
Teléfono: 094085944 - 083156273
Quito - Ecuador

Quito, 20 de julio de 2011

Señor Ingeniero

Raúl Licera

GERENTE GENERAL

NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 "Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, y a las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 28 de junio de 2011, cúmpleme remitir un ejemplar del "**Informe de Auditoría Externa**" elaborado por el ejercicio económico 2010, de la Compañía **NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
Álvarez (Ciudadela Bakker II)
Teléfono: 094085944 - 083156273
Quito - Ecuador

Quito, 20 de julio de 2011

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

En su despacho.-

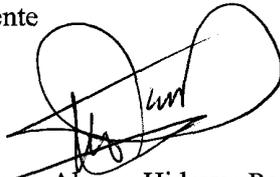
De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 02.Q.ICI.007 Sección III Funciones de los Auditores Externos y 02.Q.ICI.008 "Requisitos Mínimos que deben contener los Informes de Auditoría, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 de 26 de Abril de 2002, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2010 de la Compañía **NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.**, Expediente No. 92885 y RUC. No. 1791833767001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se acompaña, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: audhiturner@yahoo.es.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

26/JUL/2011 16:02 CAU

SUPERCIAS QUITO



Network Fiber Systems

Quito, 26 de Julio del 2011

**Señores
AUDITORES HIDROVO TURNER & ASOCIADOS
Presente.-**

ATT.: Econ. Alonso Hidrovo Portilla

De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a ustedes para certificar que el 28 de junio del 2011, la empresa Network Fiber Systems S.A. procedió a contratar los servicios para que realicen la Auditoría Externa del año 2010.

Adicionalmente, con fecha 26 de julio se tramitó el Dictamen de los Estados Financieros y Tributarios para la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes

Atentamente,


Sr. Raúl Licera
GERENTE GENERAL

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel

Álvarez (Ciudadela Bakker II)

Teléfono: 094085944 - 083156273

Quito - Ecuador

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DE NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
Álvarez (Ciudadela Bakker II)
Teléfono: 094085944 - 083156273
Quito – Ecuador

NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010

- I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**
II.- ESTADOS FINANCIEROS:
 - **BALANCE GENERAL**
 - **ESTADO DE RESULTADOS**
 - **CONCILIACIÓN TRIBUTARIA 2010**
III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
Álvarez (Ciudadela Bakker II)
Teléfono: 094085944 - 083156273
Quito – Ecuador

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 20 de julio de 2011

**A los señores Accionistas de
NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.
Quito, Ecuador**

Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.**, al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de Políticas de Contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.

4. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.** Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría con salvedad.

Salvedad

1. Por la Resolución No. SC.SG.DRS.G.1102 del 18 de febrero del 2011 de la Superintendencia de Compañías, que emitió el **“REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA”**. **NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.**, para el ejercicio económico del 2010 no está obligada a presentar los estados financieros denominados Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo al artículo 3, literal a.), que para el año 2010 determina:

“a) Estados Financieros debidamente suscritos por el representante legal y el contador, de acuerdo al siguiente detalle:

Artículo 3.- Las compañías constituidas en el Ecuador, ... organizadas como personas jurídicas ..., sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta en el primer cuatrimestre, la siguiente información:

a.2. Compañías que se encuentran obligadas a presentar su información financiera aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”: Balance General y Estado de Resultados”

A partir del ejercicio 2011, se sujetarán al Artículo 3, literal a.1.), y tendrán la obligación de entregar a Organismo de Control, la información financiera que se transcribe:

“a) Estados Financieros debidamente suscritos por el representante legal y el contador, de acuerdo al siguiente detalle:

a.1. Compañías que se encuentren obligadas a presentar su información financiera conforme el Cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral que incluye otros Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros en formato Word y grabadas en CD, y las Conciliaciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC” a las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1, siendo este el punto de partida para la contabilización según NIIF, por una sola vez en el año de adopción...”

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por la Resolución de la Superintendencia de Compañías que no amerita su obligatoriedad de la presentación de cuatro estados financieros en el ejercicio económico examinado tal como se explica en el párrafo 5, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.**, al 31 de diciembre de 2010 y, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Énfasis

5. Tal como se menciona en la Nota 11, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación

de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento “NIAA” y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
7. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas y directores de **NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, se emite por separado.

Atentamente



C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
Álvarez (Ciudadela Bakker II)
Teléfono: 094085944 - 083156273
Quito - Ecuador

II.- ESTADOS FINANCIEROS
DE NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2010

NETWORK FIBERSYSTEMS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	NOTAS	PARCIAL (en dólares)	VALORES (en dólares)
A.-			
a.-			
I.-	3-a		11,62
II.-	3-b		0,00
III.-	3-c	444.594,91	
		0,00	444.594,91
IV.-	3-d		2.412,56
V.-	3-e		3.560,18
SUMAN ACTIVOS CORRIENTES			450.579,27
b.-	3-g-4		
I.-			451.428,99
II.-			6.250,00
III.-			9.387,97
IV.-			5.047,61
V.-			927,00
SUMAN ACTIVOS FIJOS			473.041,57
MENOS: Depreciación Acumulada			165.002,15
SUMAN ACTIVOS FIJOS NETOS			308.039,42
SUMA TOTAL DE ACTIVOS			758.618,69

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

NETWORK FIBERSYSTEMS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	NOTAS	PARCIAL (en dólares)	VALORES (en dólares)
B.- PASIVOS			
a.- PASIVOS CORRIENTES			
I.- Cuentas y Documentos por Pagar	3-g		4.861,78
II.- Impuestos por Pagar	3-h		23.402,20
III.- Sueldos y Beneficios por Pagar	3-i		350,11
SUMAN PASIVOS CORRIENTES			28.614,09
b.- PASIVOS NO CORRIENTES			
II.- Pasivos Diferidos	3-j		0,00
SUMA PASIVOS NO CORRIENTES			0,00
SUMA TOTAL DE PASIVOS			28.614,09
c.- PATRIMONIO NETO	3-k		
I.- Capital Social			537.200,00
II.- Reserva Legal	5		99.270,93
III.- Utilidad Ejercicios Anteriores			3.540,91
V.- Utilidad del Ejercicio 2009			89.716,20
VI.- Utilidad del Ejercicio 2010	6		(*) 276,56
SUMA PATRIMONIO NETO			730.004,60
SUMA TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			758.618,69

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

(*) Resultado antes de liquidar participación de trabajadores e Impuesto a la Renta

NETWORK FIBERSYSTEMS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

		PARCIAL	VALORES
		(en dólares)	(en dólares)
A.-	INGRESOS OPERACIONALES	3-l	383.358,71
B.-	COSTO OPERATIVOS	3-m	107.071,34
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		276.287,37
C.-	GASTOS DE ADMINISTRACION	3-n	20.287,35
D.-	GASTOS NO DEDUCIBLES	3-o	273.467,02
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		293.754,37
	PERDIDA NETA EN OPERACIÓN		-17.467,00
E.-	INGRESOS NO OPERACIONALES	3-p	17.767,86
F.-	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	3-q	24,30
	UTILIDAD NETA DEL PERIODO		(*)276,56

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

(*) Resultados dictaminados antes de liquidar Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía.

NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		PARCIAL	VALORES
AL 31 de diciembre del 2010	%	(en dólares)	(en dólares)
Utilidad del Ejercicio			276,56
(-)			
Participación Trabajadores	15%		41,48
(+)			
Gastos No Deducibles			273.467,02
(=)			
Utilidad Gravable			273.702,10
(=)			
Impuesto a la Renta Empresa	25%		68.425,52
(-)			
Retenciones Impuesto a la Renta			2.274,32
Impuesto a la Renta a Pagar			66.151,20
Anticipo Determinado Próximo Año			6.084,81
Anticipo a Pagar			
Primera Cuota		1.905,25	
Segunda Cuota		1.905,25	3.810,50
Saldo a Liquidarse en Declaración Próximo Año			2.274,31
RESUMEN CONCILIACION TRIBUTARIA			
Utilidad del Ejercicio			276,56
(-)			
15% Trabajadores		41,48	
25% Impuesto a la Renta		68.425,52	68.467,00
Pérdida Tributaria del Período			68.190,44

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 de diciembre del 2010

(EXPRESADOS EN DOLARES)

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

NETWORK FIBER SYSTEMS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en Quito, el veintinueve de abril del dos mil dos, ante el Notario Cuadragésimo, inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de mayo del dos mil dos, con un capital social inicial de mil quinientos dólares americanos (USD 1.500.00). En Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada en Quito, el once de Noviembre del dos mil dos, se decidió reformar el estatuto social de la Compañía **NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.** Con estos antecedentes procede a reformar el Estatuto Social de la Compañía, de la siguiente manera: **ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Atribuciones y Deberes de la Junta General.- m)** Autorizar al Gerente General y al Apoderado, en forma conjunta la contratación de créditos y en general asumir obligaciones para la compañía, cuando el monto económico de tales obligaciones para la compañía pase de veinte y cinco mil dólares (USD 25.000.00), por cada acto o contrato. **ARTICULO DECIMO TERCERO: Del Presidente, se elimina los actuales literales f) y g)**, quedando los ARTÍCULOS: DECIMO TERCERO.- DEL PRESIDENTE Y DECIMO CUARTO DEL GERENTE GENERAL, señalando que serán elegidos por la Junta General de Accionistas, para períodos de dos años renovables. Adicionalmente, se incorporó los deberes y Obligaciones, correspondiendo para la Presidencia, los literales de la a) a la h) y para la Gerencia General, los literales de la a) a la l).

El 11 de marzo del 2003, quedó inscrito la Reforma de Estatutos y la Resolución No. 03.Q.IJ.0535, en la Dirección del Departamento Jurídico de Compañías del 07 de febrero del 2003, bajo el número 706 del Registro Mercantil, Tomo 134. Se tomó nota al margen de la inscripción número 1779 del mencionado Registro Mercantil, el 29 de mayo del 2002, a fojas 1529 vta, Tomo 133. De esta forma se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la citada Resolución.

Con fecha 16 de junio del 2004, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, en el registro de escrituras públicas se incorporó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, acordada en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de abril del 2004, donde se decidió aumentar el Capital Social en la suma de USD 535.700.00, que sumado a los USD 1.500.00

que correspondía al Capital inicial, quedó reflejada en la suma de USD 537.200.00, divididos en quinientas treinta y siete mil doscientas acciones de un dólar cada una. Valor del aumento se pagó tomando de la cuenta contable de utilidades no distribuidas en el ejercicio fiscal 2003, después del pago de Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal.

A continuación se presenta el Cuadro de suscripciones y pago de aumento de capital social de la Compañía **NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.**:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	AUMENTO	NUEVO CAPITAL	ACCIONES	%
Esteban Montalvo O.	150.00	53.570.00	53.720.00	53.720	10
Oliva Hodings Inc.	1.350.00	482.130.00	483.480.00	483.480	90
TOTAL	1.500.00	535.700.00	537.200.00	537.200	100

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía son:

1. La Compañía tendrá como objeto principal todo lo relacionado con la prestación de servicios técnicos de ingeniería e instalación para redes de telecomunicaciones, lo que comprende diseño, desarrollo de proyectos, construcción, montaje y mantenimiento; obras de ingeniería civil relacionadas con el rubro o áreas de telecomunicaciones; desarrollo y fabricación de materiales y componentes relacionadas con el rubro;
2. Servicios de asesoría en el área de telecomunicaciones a empresas o personas autorizadas para proporcionar tales servicios;
3. La compañía podrá importar y exportar toda clase de bienes y servicios, actuar como representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras;
4. Podrá adquirir acciones o participaciones o cuotas de compañías de cualquier clase pudiendo intervenir en la función o aumento de capital de otras sociedades:
5. Podrá realizar y celebrar toda clase de actos y contratos ya sean civiles o mercantiles, de la naturaleza que fueren, con empresas privadas, públicas o semipúblicas e intervenir en licitaciones y concursos de ofertas, todo ello para el fiel cumplimiento de sus fines y con relación a su objeto social; y,

6. Celebrar contratos de asociación y representación para la prestación de servicios, participar en consorcios con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para actividades que tengan relación con el objeto de la Compañía.

CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía se establece en la suma de Un Mil Quinientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.500.00), dividido en un mil quinientas (1.500) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; totalmente suscritos y pagados en numerario en un cincuenta por ciento (50%). Podrán ser emitidos en títulos o certificados de una o más acciones, serán firmados por el Presidente y por el Gerente General.- Su propiedad se justificará por la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Sociedad.

DURACION.- Tendrá una duración de cincuenta (50) años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo prolongarse o disolverse con anterioridad, si así lo deciden los accionistas en Junta General convocada expresamente al efecto y de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes.

NOTA 2.- PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) **BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y USO DE ESTIMACIONES**

La preparación de los Estados Financieros se ha realizado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, sobre la base del Costo Histórico original de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables a empresas con personería jurídica. Estas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

b) PERIODO CUBIERTO

Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero el 31 de diciembre del 2010 y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

c) EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de elaboración del Estado de Flujos de Efectivo, se considera como equivalentes de efectivo a los saldos registrados en Caja y Bancos. Este Estado Financiero debe prepararse bajo el Método Directo.

d) CUENTAS POR COBRAR

Estas cuentas están valuadas a su valor nominal. Las Cuentas por Cobrar no incluyen una provisión para reducir su valor al de la probable realización en base a una evaluación individual y conforme lo establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

e) ACTIVOS FIJOS

Los Bienes del Activo Fijo se presentan al costo más el valor de los ajustes de dolarización y valuación efectuados de conformidad con disposiciones legales y de acuerdo con la NEC 17. Las Depreciaciones se calculan en base del método lineal, sobre los valores corregidos de los respectivos activos, considerando la vida útil estimada y de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Art. 25, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los bienes vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes, cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargar a los resultados del año.

f) SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Corresponde al saldo por devengarse de los seguros que cubren los riesgos contra posibles siniestros de los bienes de la Compañía. Contabilidad debita las primas de seguros directamente al gasto y no conforme los vencimientos mensuales y acreditando a la Amortización Acumulada

g) BENEFICIOS SOCIALES

NETWORK FIBER SYSTEMS S.A., provisiona en forma mensual los beneficios sociales que por ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

h) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De acuerdo al Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de Impuesto a la Renta, beneficio que se registran con cargo a los resultados del ejercicio económico respectivo.

i) DETERMINACIÓN DE RESULTADOS

Todos los ingresos, Gastos y Costos son reconocidas y registradas al momento en que se realiza la operación o transacción por parte de la Compañía (Método de Acumulación o Devengado).

j) IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Art. 4, las compañías privadas con personería jurídica legalmente constituidas en el Ecuador, deben declarar el Impuesto a la Renta, de los ingresos gravados de acuerdo con las disposiciones de la Ley y como sujetos pasivos están obligados a llevar contabilidad y pagar el impuesto a la renta en base a los resultados que arroje la misma y además, deben cumplir con los deberes formales

establecidos en el Código Tributario y, en caso de obtener utilidades en un período, participar las utilidades a los trabajadores.

k) ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIFs

Mediante Resoluciones Nos. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el Cronograma de Implementación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs por parte de las Compañías y entes sujetos a su vigilancia y control.

De acuerdo con este requerimiento, la administración de la Compañía NETWORK FIBERSYSTEMS S.A., debe proceder a preparar la información contable para el período de transición del año 2011, considerando que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

NOTA 3.- CUENTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

a.- CAJA - BANCOS

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
10.00.00.01	FONDOS A RENDIR				
10.00.00.01.01	OFICINA QUITO	0,00	865,50	-865,50	-100,00
10.00.00.01.04	CANCHIGNIA ROLANDO	0,00	65,60	-65,60	-100,00
10.00.00.01.06	SIGUENCIA JAVIER	0,00	168,67	-168,67	-100,00
10.00.00.01.08	OMAR SCOLTRE	0,00	97,72	-97,72	-100,00
10.00.00.01.09	CORDERO PATRICIA	0,00	51,40	-51,40	-100,00
	TOTAL FONDOS A RENDIR	0,00	1.248,89	-1.248,89	-100,00
10.00.00.03	BANCOS				
10.00.00.03.01	PRODUBANCO CTA.CTE. 02005063759	11,62	805,50	-793,88	-98,56
	TOTAL BANCOS	11,62	805,50	-793,88	-98,56
	TOTAL CAJA - BANCOS	11,62	2.054,39	-2.042,77	-99,43

La Cuenta Caja incluye dinero en efectivo para Fondos sujetos a reposiciones y la Cuenta Bancos conformada por la cuenta corriente de PRODUBANCO por el valor de USD 11.62, cuyo destino de fondos utilizan para servicios básicos, inversiones, transferencia de fondos entre cuentas corrientes, pago a proveedores, etc. En relación con el año 2009 presentó una disminución de 99.43%.

b.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
10.00.00.04	INVERSIONES				
10.00.00.04.02	INVERSIONES FUTURAS CAPITALIZACIÓN - QFC.	0,00	200.000,00	-200.000,00	-100,00
	TOTAL INVERSIONES	0,00	200.000,00	-200.000,00	-100,00

En el año 2010, estas inversiones para futuras capitalizaciones se vieron porcentualmente reducidas en el 100.00% en relación con el 2009. Correspondió a una inversión que los socios proyectaron realizar.

c.- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
10.00.10.00	CUENTAS POR COBRAR				
10.00.10.00.01	QUALITY FIBER CONTRUCTION	444.594,91	447.715,13	-3.120,22	-0,70
10.00.10.00.06	CALDERON VERONICA	0,00	9.711,20	-9.711,20	-100,00
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR	444.594,91	457.426,33	-12.831,42	-2,81

Están constituidas por los saldos deudores de clientes por el alquiler de maquinarias y equipos.; representando al 31 de diciembre del 2010 el valor de USD 444.594.91, que comparado con el año anterior tuvo un decremento poco significativo de 2.81%.

La Provisión para Cuentas Incobrables que sirve para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las Cuentas de Clientes y que se espera que estas pérdidas reales no excedan al saldo de la provisión y durante el presente año no contabilizaron valor alguno,

d.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
10.00.10.20	ANTICIPOS				
10.00.10.20.06	VERONICA CALDERON	2.412,56	0,00	2.412,56	100,00
10.00.10.20.09	CORDERO PATRICIA	0,00	472,00	-472,00	-100,00
	TOTAL	2.412,56	472,00	1.940,56	411,14

Este rubro registra el valor de USD 2.412.56, originadas por transacciones distintas a las de comercialización e incluyen anticipos al personal. El presente año en comparación con su similar del 2009 se incrementó en 411.14%.

e.- IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
10.00.10.50	IMPUESTOS ANTICIPADOS				
10.00.10.50.01	RETENCIONES AÑO 2009	0,00	8.780,00	-8.780,00	-100,00
10.00.10.50.03	ANT. IMP. RENTA	0,00	19.803,37	-19.803,37	-100,00
10.00.10.50.04	RETENCIONES AÑO 2010	2.274,32	0,00	2.274,32	100,00
	SUBTOTAL	2.274,32	28.583,37	-26.309,05	-92,04
10.00.10.60	CON LA ADM. TRIBUTARIA				
10.00.10.60.01	IVA/COMPRAS	453,60	0,00	453,60	100,00
10.00.10.60.02	CREDITO TRIBUTARIO ADQUIS	832,26	0,00	832,26	100,00
	SUBTOTAL	1.285,86	0,00	1.285,86	100,00
	TOTAL IMP. PAGDS. POR ANTICIPADO	3.560,18	28.583,37	-25.023,19	-87,54

Este rubro representa USD 3.560.18 y corresponde a retenciones Impuesto a la Renta por el año 2010, IVA/Compras y Crédito Tributario por las adquisiciones, que comparado con el ejercicio anterior presentó una disminución de 87.54%.

f.- **ACTIVOS FIJOS**

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
10.10.00	ACTIVO FIJO TANGIBLE				
10.10.00.01	MAQUINARIA Y EQUIPOS	451.428,99	442.679,69	8.749,30	1,98
	Subtotal Maquinaria y Equip	451.428,99	442.679,69	8.749,30	1,98
10.10.00.02	RODADOS	6.250,00	29.250,00	-23.000,00	-78,63
	Subtotal Rodados	6.250,00	29.250,00	-23.000,00	-78,63
10.10.00.04	EQUIPOS DE COMPUTACION	9.387,97	6.190,00	3.197,97	51,66
	Subtotal Equipos de Computación	9.387,97	6.190,00	3.197,97	51,66
10.10.00.04.02	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	5.047,61	2.547,61	2.500,00	98,13
	Subtotal Muebles y Equipo	5.047,61	2.547,61	2.500,00	98,13
10.10.00.04.07	EQUIPO DE SEGURIDAD	927,00	927,00	0,00	0,00
	Subtotal Muebles y Equipo	927,00	927,00	2.500,00	269,69
	Total Act. Fijo Tangible	473.041,57	481.594,30	-8.552,73	-1,78
10.10.10.01	DEP MAQUINARIAS Y EQUIPOS	144.826,80	65.614,55	79.212,25	120,72
	Subtotal Dep. Maquinaria y Equip.	144.826,80	65.614,55	79.212,25	120,72
10.10.10.02	DEP RODADOS	6.187,50	20.945,72	-14.758,22	-70,46
	Subtotal Dep. Rodados	6.187,50	20.945,72	-14.758,22	-70,46
10.10.10.03	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	0	2.268,63	-2.268,63	-100
	Subtotal Dep. Maquinas y Herra.	0	2.268,63	-2.268,63	-100
10.10.10.04	DEP MUEBLES Y EQUIPOS	4.693,76	2.827,95	1.865,81	65,98
	Subtotal Dep. Mueb. Y Equip.	4.693,76	2.827,95	1.865,81	65,98
10.10.10.06	DEP EQUIPOS COMPUTACION	9294,09	3.669,89	5.624,20	153,25
	Subtotal	9.294,09	3.669,89	5.624,20	153,25
	Subtotal Depr. Acumulada	165.002,15	95.326,74	69.675,41	73,09
	TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS	308.039,42	386.267,56	-78.228,14	-20,25

Comprende Maquinarias y Equipos; Vehículos; Equipos de Computación; Muebles y Equipos de Oficina y Equipos de Seguridad por el valor de USD 473.041,57, los cuales se muestran al costo histórico, incluido la correspondiente depreciación acumulada. Durante el período bajo examen no hubo adquisiciones o mejoras importantes. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

La depreciación de los activos es registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Al 31 de diciembre del 2010 registró el valor de USD 165.002.15.

El activo neto de activos del año 2010 representa el valor de USD 308.039.42 que comparado con el año 2009 que presentó una disminución de 20.25%.

g.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31-12-2010	SALDO AUDITADO AL 31-12-2009	VARIACION	%
20.00.00.	CUENTAS Y DCTOS. POR PAGAR				
20.00.00.03	LOPEZ MERINO SILVIA	864,00	0,00	864,00	100,00
20.00.00.06	VERONICA CALDERON	62,94	0,00	62,94	100,00
20.00.00.08	SEGUROS ORIENTE S.A.	3.934,84	1.912,72	2.022,12	105,72
20.00.00.99	PROVEEDORES VARIOS	0,00	280,17	-280,17	-100,00
	TOTAL CTAS. Y DCTOS. POR PAGAR	4.861,78	2.192,89	2.668,89	121,71

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2010 por el valor de USD 4.861.78, que tiene relación con deudas a compañías de seguros, proveedores de servicios profesionales y sueldos no pagados, etc. En relación con el año 2009, estas cuentas se incrementaron en 121.71%.

h.- IMPUESTOS POR PAGAR.-

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
20.00.30.10	CON LA ADM. TRIBUTARIA				
20.00.30.10.01	RETENCION FUENTE POR PAGAR	26,13	10.587,67	-10.561,54	-99,75
20.00.30.10.014	RETENCION FUENTE POR PAGAR	242,37	0,00	242,37	100,00
20.00.30.10.02	RETENCION FUENTE POR PAGAR	30,00	1.371,24	-1.341,24	-97,81
20.00.30.10.024	RETENCION IVA POR PAGAR	288,00	0,00	288,00	100,00
20.00.30.10.03	IVA/COMPRAS	0,00	-1.463,10	1.463,10	-100,00
20.00.30.10.04	IVA/COBRADO	0,00	52.680,00	-52.680,00	-100,00
20.00.30.10.05	IVA RETENIDO VENTAS	0,00	-36.876,00	36.876,00	-100,00
20.00.30.10.06	CREDITO TRIBUTARIO	0,00	-2.299,58	2.299,58	-100,00
20.00.30.10.11	IVA VENTAS POR PAGAR ENERO	2.139,93	0,00	2.139,93	100,00
20.00.30.10.13	IVA VENTAS POR PAGAR ABRIL	1.578,05	0,00	1.578,05	100,00
20.00.30.10.14	IVA VENTAS POR PAGAR FEBRERO	1.848,39	0,00	1.848,39	100,00
20.00.30.10.15	IMP.RENTA EMP. POR PAGAR 2	14.836,77	0,00	14.836,77	100,00
20.00.30.10.16	IMPUESTO RTE. FTE. RELACIO	2.412,56	0,00	2.412,56	100,00
20.00.30.10.17	IMP.RENTA EMP. POR PAGAR 2	0,00	0,00	0,00	100,00
	COSTO CON LA ADM. TRIBUTARIA	23.402,20	24.000,23	-598,03	-2,49

Corresponde a los valores pendientes de cancelar, previa presentación de las declaraciones mensuales de IVA y Retención en la Fuente. Este rubro representa el valor total de USD 23.402.20, que comparado con el año 2009 tuvo una disminución equivalente al 2.49%.

La Compañía se dedica a la Construcción de Obras Comunes de ingeniería civil, las mismas que están gravadas con tarifa 12% por concepto de I.V.A. **NETWORK FIBERSYSTEMS S.A.** no está calificado como Contribuyente Especial por el Servicio de Rentas Internas y sus obligaciones tributarias corresponden a la entrega de Anexos de Compras y Retenciones en la Fuente por otros conceptos y de Relación de dependencia; Declaraciones de Impuesto a la Renta de la Compañía, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado.

i.- SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
20.00.30.20	CON EL IESS				
20.00.30.20.01	APORTE IESS	145,07	135,64	9,43	6,95
20.00.30.20.02	FONDO DE RESERVA	0,00	0,24	-0,24	-100,00
	TOTAL CON EL IESS	145,07	135,88	9,19	6,76
20.00.30.30	CON LOS EMPLEADOS				
20.00.30.30.02	VACACIONES	132,36	0,00	132,36	100,00
20.00.30.30.04	DECIMO CUARTO SUELDO	72,68	72,68	0,00	0,00
	TOTAL CON LOS EMPLEADOS	205,04	72,68	132,36	182,11
20.00.30.50	PARTICIPACION TRABAJADORES POR P				
20.00.30.50.01	15% TRABAJADORES POR PAGAR	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL SUELDO Y BENEF. POR PAGAR	350,11	208,56	141,55	67,87

El total de este rubro representa el monto de USD 350.11 y comparado con el año anterior tuvo un incremento de 67.87% y corresponde a Obligaciones por pagar al IESS; Remuneraciones y Provisiones de Beneficios Sociales.

j- PASIVOS DIFERIDOS

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
20.00.30.60	VENTAS DIFERIDAS				
20.00.30.60.01	QUALITY FIBER CONSTRUCTION	0,00	250.000,00	-250.000,00	-100,00
	TOTAL VENTAS DIFERIDAS	0,00	250.000,00	-250.000,00	-100,00
	TOTAL PASIVOS DIFERIDOS	0,00	250.000,00	-250.000,00	-100,00

Durante el año 2010, no se registraron Ventas Diferidas, se deja indicado únicamente para efectos de comparación frente al año 2009 y corresponde a la factura emitida al cliente QUALITY FIBER CONSTRUCTION ECUADOR S.A., la misma que se registró como venta diferida del año 2009. Se declaró la totalidad del IVA y además, se consideró como crédito tributario la Retención en la Fuente. El contrato materia de esta factura se suscribió el 15 de diciembre del 2008, con una vigencia del 1º. de enero al 31 de diciembre del 2009.

k.- PATRIMONIO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
30.10	PATRIMONIO NETO				
30.10.10	CAPITAL SOCIAL				
30.10.10.03	MONTALVO ESTEBAN / CAPITAL SOCIOS	53.720,00	537.200,00	-483.480,00	-90,00
30.10.10.04	HODING OLIVA	483.480,00	0,00	483.480,00	100,00
	<u>TOTAL CAPITAL SOCIAL</u>	537.200,00	537.200,00	0,00	0,00
30.10.30	RESERVAS				
30.10.30.01	RESERVA LEGAL	99.270,93	89.302,47	9.968,46	11,16
	<u>TOTAL RESERVAS</u>	99.270,93	89.302,47	9.968,46	11,16
30.10.40	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES				
30.10.40.01	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	3.540,91	3.540,87	0,04	0,00
	UTILIDAD EJERCICIO	89.716,20	0,00		
	<u>TOTAL RESULTADO DEL EJER.</u>	93.257,11	3.540,87	89.716,24	2.533,73
30.10.50	UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES				
30.10.50.01	UTILIDAD EJERCICIOS ANT (2009 - 2010)	276,56	168.358,63	-168.082,07	-99,84
	<u>TOTAL UTILIDAD EJER. ANT.</u>	276,56	168.358,63	-168.082,07	-99,84
	<u>TOTAL</u>	730.004,60	798.401,97	-68.397,37	-8,57

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal; adicionada, los resultados acumulados de años anteriores y utilidad del presente ejercicio

económico, totalizando al 31 de diciembre del 2010 el monto de USD 730.004.60.

El Patrimonio en el año 2010 se vio reducida por la utilidad poco significativa de USD 276.56, equivalente al 8.57% en relación con su similar del año anterior.

I.- INGRESOS OPERACIONALES - VENTAS

Los ingresos provienen de la comercialización de los diferentes artículos con que opera la Compañía, se descomponen así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
40	INGRESOS				
40.01	VENTAS ACTIVIDAD PRINCIPAL				
40.01.04	SERVICIOS	113.715,85	314.000,00	-200.284,15	-63,78
40.01.06	VENTAS DIFERIDAS	250.000,00	0,00	250.000,00	100,00
40.01.07	VENTA ACTIVOS FIJOS	19.642,86	0,00	19.642,86	100,00
	TOTAL	383.358,71	314.000,00	69.358,71	22,09

Las ventas totales del ejercicio económico del año 2010 representaron el valor de USD 383.358.71, que comparado con las del año anterior corresponde a un incremento de USD 69.358.71 equivalente al 22.09%. Los rubros corresponde a la prestación de servicios técnicos de ingeniería e instalación para redes de telecomunicaciones, que comprende diseño, desarrollo de proyectos, construcción, montaje y mantenimiento; obras de ingeniería civil relacionadas con el rubro o áreas de telecomunicaciones; desarrollo y fabricación de materiales y componentes relacionadas con el rubro a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones.

m.- COSTOS OPERATIVOS

Los Costos Operativos se desglosan así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
50.01	COSTOS OPERATIVOS				
50.01.01	MATERIALES				
50.01.01.02	FIBRA OPTICA				
50.01.01.02.03	LIGAS Y ALAMBRES	0,00	1,04	-1,04	-100,00
	TOTAL FIBRA OPTICA	0,00	1,04	-1,04	-100,00
50.01.01.99	COSTO DE VENTA DE VEHICULOS				
50.01.01.99.01	COSTO DE VENTA DE VEHICULOS	19.642,86	0,00	19.642,86	100,00
	TOTAL VENTA DE VEHICULOS	19.642,86	0,00	19.640,78	0,00
50.01.02.05	HONORARIOS				
50.01.02.05.02	TECNICOS	1.400,00	15.788,10	-14.388,10	-91,13
	TOTAL HONORARIOS	1.400,00	15.788,10	-14.388,10	-91,13
50.01.03	AMORTIZACIONES/DEPRECIACIONES				
50.01.03.01	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS				
50.01.03.01.011	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	68.194,32	0,00	68.194,32	100,00
50.01.03.01.02	ZANJADORAS	0,00	89,32	-89,32	-100,00
50.01.03.01.99	OTROS EQUIPOS	0,00	16.218,00	-16.218,00	-100,00
	TOTAL AMORTIZACION/DEPRECIACION.	68.194,32	16.307,32	51.887,00	318,18
50.01.03.02	RODADOS				
50.01.03.02.01	AUTOMOVILES	6.366,78	8.533,32	-2.166,54	-25,39
50.01.03.02.04	SEMIREMOLQUES	0,00	1.458,32	-1.458,32	-100,00
	TOTAL RODADOS	6.366,78	9.991,64	-3.624,86	-36,28
50.01.03.03	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS				
50.01.03.03.02	GRUPOS ELECTROGENOS				
50.01.03.03.03	MOTOCOMPRERAS	0,00	622,18	-622,18	-100,00
50.01.03.03.04	PISON NEUMATICOS	0,00	56,32	-56,32	-100,00
50.01.03.03.04	PISON NEUMATICOS	0,00	1.458,21	-1.458,21	-100,00
50.01.03.03.05	MARTILLOS ROMPEVIMENTO	0,00	103,92	-103,92	-100,00
50.01.03.03.12	LETREROS DE SEÑALIZACION	0,00	28,00	-28,00	-100,00
	TOTAL MAQUINAS HERRAMIEN.	0,00	2.268,63	-2.268,63	-100,00
50.01.04	ALQUILERES				
50.01.04.04	RODADOS MERCADO LOCAL				
50.01.04.04.01	AUTOMOVILES	2.983,06	2.495,65	487,41	19,53
	TOTAL RODADOS MERC. LOC.	2.983,06	2.495,65	487,41	19,53

50.01.04.07	INMUEBLES				
50.01.04.07.02	BODEGAS Y DEPOSITOS	562,48	450,00	112,48	25,00
	TOTAL INMUEBLES	562,48	450,00	112,48	25,00
50.01.05.02	RODADOS				
50.01.05.02.01	AUTOMOVILES	0,00	146,35	-146,35	-100,00
	TOTAL RODADOS	0,00	146,35	-146,35	-100,00
50.01.05.03	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS				
50.01.05.03.13	HERRAMIENTAS MENORES	0,00	62,63	-62,63	-100,00
	TOTAL MAQUI. Y HERRAM.	0,00	62,63	-62,63	-100,00
50.01.06	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES				
50.01.06.01	NAFTA/GASOLINA	0,00	1.366,27	-1.366,27	-100,00
50.01.06.02	GAS OIL/DIESEL	72,21	385,95	-313,74	-81,29
50.01.06.05	LUBRICANTES VEHICULOS	0,00	147,32	-147,32	-100,00
	TOTAL COMBUST/LUBRIC	72,21	1.899,54	-1.827,33	-96,20
50.01.07	SUBCONTRATOS				
50.01.07.01	INGENIERIA	0,00	920,00	-920,00	-100,00
50.01.07.02	GESTION DE PERMISOS	3.680,00	6.320,00	-2.640,00	-41,77
	TOTAL SUBCONTRATOS	3.680,00	7.240,00	-3.560,00	-49,17
50.01.08	SERVICIOS CONTRATADOS				
50.01.08.03	TRANSPORTE DE EQUIPOS	0,00	13.009,42	-13.009,42	-100,00
50.01.08.09	SERVICIOS PRESTADOS	535,71	283,96	251,75	88,66
50.01.08.10	EXPORTACION	0,00	14.057,55	-14.057,55	-100,00
50.01.08.11	REIMPORTACION	0,00	7.573,01	-7.573,01	-100,00
50.01.08.99	OTROS	0,00	30,00	-30,00	-100,00
	TOTAL SERV. CONTRATADOS	535,71	34.953,94	-34.418,23	-98,47
50.01.09	ALIMEN, VIAJES Y ALOJAMIENTO				
50.01.09.01	COMIDAS	25,58	1.872,62	-1.847,04	-98,63
50.01.09.02	ESTADIAS	44,55	2.114,62	-2.070,07	-97,89
50.01.09.03	TRANSPORTE/MOVILIDAD	30,50	535,95	-505,45	-94,31
50.01.09.05	TRANSPORTE AEREO/PASAJES AER.	0,00	949,96	-949,96	-100,00
50.01.09.06	TASA AEREAS	0,00	105,90	-105,90	-100,00
	TOTAL ALIMENT, VIAJES Y ALOJAMTO	100,63	5.579,05	-5.478,42	-98,20
50.01.12	SEGURIDAD E HIGIENE				
50.01.12.04	ACCES Y ELEMENTOS DE PROTEC	0,00	12,26	-12,26	-100,00
	TOTAL SEGUROS E HIGIENE	0,00	12,26	-12,26	-100,00

50.01.11	SEGUROS				
50.01.11.02	EQUIPOS Y MAQUINARIAS	3.531,79	4.503,45	-971,66	-21,58
50.01.11.03	VEHICULOS	0,00	1.029,27	-1.029,27	-100,00
	TOTAL SEGUROS	3.531,79	5.532,72	-2.000,93	-36,17
50.01.13	GASTOS VARIOS				
50.01.13.01	FERRETERIAS (CONSUMIBLES)	0,00	321,49	-321,49	-100,00
50.01.13.12	PEAJES	1,50	198,67	-197,17	-99,24
50.01.13.13	ESTACIONAMIENTO	0,00	24,50	-24,50	-100,00
50.01.13.16	GASTOS GENERALES DE OBRA	0,00	1.143,71	-1.143,71	-100,00
	TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	1,50	1.688,37	-1.686,87	-99,91
	TOTAL COSTOS OPERATIVOS	107.071,34	104.417,24	2.654,10	2,54

El Costo Operativo incluye los costos del proceso relacionados con: Materiales; Salarios y Jornales; Beneficios Sociales; Honorarios; Amortizaciones y Depreciaciones; Reparaciones y Mantenimiento; Alquileres; Combustibles y Lubricantes; Subcontratos; Servicios Contratados; Alimentación, Viajes y Alojamiento; Servicios Públicos; Seguridad e Higiene; Seguros; Gastos de Representación, Gastos Varios, entre otros.

El Costo Operativo del período examinado corresponde al monto de USD 107.071.34, representando un incremento del 2.54% en relación con el año 2009. Comparado con las ventas netas equivale al 27.93%.

ii.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
50.01.02	SALARIOS Y JORNALES				
50.01.02.01	GASTOS DE ADMINISTRACION				
50.01.02.01.01	SUELDOS	8.097,00	7.536,00	561,00	7,44
	TOTAL GASTOS DE ADMIN.	8.097,00	7.536,00	561,00	7,44
50.01.02.04					
50.01.02.04.01	DECIMO TERDER SUELDO	264,72	219,67	45,05	20,51
50.01.02.04.02	DECIMO CUARTO SUELDO	240,00	239,85	0,15	0,06
50.01.02.04.03	VACACIONES	132,36	110,20	22,16	20,11
50.01.02.04.04	APORTES PATRONALES	983,76	917,23	66,53	7,25
50.01.02.04.05	FONDOS DE RESERVA	674,76	678,16	-3,40	-0,50
	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES	2.295,60	2.165,11	130,49	6,03
50.01.02.05	HONORARIOS				
50.01.02.05.03	CONTABLES	3.200,00	8.258,40	-5.058,40	-61,25
50.01.02.05.04	LEGALES	0,00	60,00	-60,00	-100,00
50.01.02.05.06	ADUANEROS	0,00	120,00	-120,00	-100,00
50.01.02.05.07	AUDITORIA	3.600,00	0,00	3.600,00	100,00
	TOTAL HONORARIOS	6.800,00	8.438,40	-1.638,40	-19,42
50.01.03.04	MUEBLES Y UTILES				
50.01.03.04.01	EQUIPO Y SISTEMAS DE COMP.	1.194,55	2.042,70	-848,15	-41,52
50.01.03.04.02	MUEBLES OFICINA	0,00	164,64	-164,64	-100,00
50.01.03.04.03	ELECTRODOMESTICOS	0,00	3,60	-3,60	-100,00
50.01.03.04.04	EQUIPOS ELECTRONICOS/ COMUNIC	0,00	73,00	-73,00	-100,00
50.01.03.04.06	EQUIPOS DE SEGURIDAD	0,00	123,62	-123,62	-100,00
50.01.03.04.07	MUEBLES Y ENSERES	0,00	254,76	-254,76	-100,00
	TOTAL MUEBLES Y UTILES	1.194,55	2.662,32	-1.467,77	-55,13

50.01.03.05	INMUEBLES				
50.01.03.05.011	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	597,49	0,00	597,49	100,00
	TOTAL INMUEBLES	597,49	0,00	597,49	100,00
50.01.04.07	INMUEBLES				
50.01.04.07.01	OFICINAS	0,00	44,64	-44,64	-100,00
	TOTAL INMUEBLES	0,00	44,64	-44,64	-100,00
50.01.10	SERVICIOS PUBLICOS				
50.01.10.04	TELEFONIA FIJA	157,95	150,43	7,52	5,00
50.01.10.05	TELEFONIA CELULAR	1.063,62	1.692,06	-628,44	-37,14
50.01.10.06	INTERNET	0,00	5,95	-5,95	-100,00
50.01.10.07	CORREO Y ENCOMIENDAS	3,48	44,74	-41,26	-92,22
50.01.10.99	OTROS	0,00	18,73	-18,73	-100,00
	TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	1.225,05	1.911,91	-686,86	-35,93
50.01.13	GASTOS VARIOS				
50.01.13.02	SUMINSTROS OFICINA	0,00	100,18	-100,18	-100,00
50.01.13.03	INSUMO OFICINA (COMESTIB Y ART)	0,00	24,99	-24,99	-100,00
50.01.13.10	GASTOS NOTARIALES/ESCRIBANIA	0,00	170,13	-170,13	-100,00
50.01.13.19	OTROS GASTOS DE OFICINA	0,00	16,10	-16,10	-100,00
50.01.13.20	CUOTAS Y CONTRIBUYENTES	0,00	5.942,66	-5.942,66	-100,00
50.01.13.21	OTROS SERVICIOS	53,57	27,42	26,15	95,37
	TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	53,57	6.281,48	-6.227,91	-99,15
50.02	COMERCIALIZACION				
50.02.01	VIAJES				
50.02.01.04	MOVILIDAD	0,00	14,00	-14,00	-100,00
	TOTAL VIAJES	0,00	14,00	-14,00	-100,00
50.02.03	GASTOS DE REPRESENTACION				
50.02.03.01	GASTOS VARIOS	0,00	5,50	-5,50	-100,00
50.02.03.09	IVA NO COMPENSADO	0,00	1.874,28	-1.874,28	-100,00
	TOTAL GASTOS DE REPRESENTACION	0,00	1.879,78	-1.879,78	-100,00

50.09	IMPUESTOS				
50.09.03	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	24,09	0,00	24,09	100,00
	TOTAL IMPUESTOS	24,09	0,00	24,09	100,00
	TOTAL COSTOS OPERATIVOS	20.287,35	30.933,64	-10.646,29	-34,42

Los Gastos de Administración, son reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos.

Los Gastos de Administración del año 2010 representaron el monto de USD 20.287.35, con una variación de USD 10.646.29, equivalente a la disminución del 34.42% y con relación a las ventas netas corresponde al 5.29%.

o.- GASTOS NO DEDUCIBLES

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31-12-2009	VARIACION	%
50.05	GASTOS NO DEDUCIBLES				
50.05.01	NO DEDUCIBLE GASTOS BODEGAJE	0,00	0,01	-0,01	-100,00
50.05.02	INTERESES Y MULTAS	826,26	3.526,43	-2.700,17	-76,57
50.05.03	GASTOS ENVIOS	0,00	156,55	-156,55	-100,00
50.05.04	MATRICULA VEHICULOS	0,00	153,00	-153,00	-100,00
50.05.05	OTROS INGRESOS EMPLEADOS	0,00	29,78	-29,78	-100,00
50.05.06	REPARACION MAQUINARIA	0,00	7.998,75	-7.998,75	-100,00
50.05.06	COMIDAS	34,75	0,00	34,75	100,00
50.05.07	COMISIONES BANCARIAS	6,16	0,00	6,16	100,00
50.05.08	TRANSPORTE/MOVILIDAD	286,28	0,00	286,28	100,00
50.05.09	XUL HOLDING	221.000,00	0,00	221.000,00	100,00
50.05.10	TRADERMAC CORPORATION	27.104,00	0,00	27.104,00	100,00
50.05.11	FIRTS CLEARING	24.000,00	0,00	24.000,00	100,00
	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	273.257,45	11.864,52	261.392,93	2.203,15
50.06	RETENCIONES ASUMIDAS				
50.06.01	RETENCIONES ASUMIDAS IMP.	95,47	115,18	-19,71	-17,11
50.06.02	RETENCIONES ASUMIDAS IVA	114,10	326,20	-212,10	-65,02
	TOTAL RETENCIONES ASUMIDAS	209,57	441,38	-231,81	-52,52
	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	273.467,02	12.305,90	261.161,12	2.122,24

Los Gastos No Deducibles registran valores que no están debidamente respaldados con facturas que no han efectuado las correspondientes retenciones en la fuente, incluyen además, multas e intereses por mora tributaria. Este valor se suma en la Conciliación Tributaria, para efectos de declarar el Impuesto a la Renta de la Empresa.

Estos Gastos representaron el monto de USD 273.467.02, con un equivalente al incremento del 2.122.24%, relacionado con el año anterior.

p.- OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Los Ingresos No Operacionales se desglosan así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	VARIACION	%
40.02	OTROS INGRESOS				
40.02.02	DESCUENTOS OBTENIDOS	0,00	0,04	-0,04	-100,00
40.02.05	GANANCIAS VARIAS / OTROS INGRESOS	0,00	5.550,00	-5.550,00	-100,00
40.02.06	RECLAMOS SEGUROS	0,00	2.097,18	-2.097,18	-100,00
40.02.07	UTILIDAD VENTA DE VEHICULO	17.767,86	0,00	17.767,86	100,00
	TOTAL	17.767,86	7.647,14	10.120,72	132,35

Ingresos No Operacionales por el año 2010 totalizan USD 17.767.86 y corresponde a descuentos obtenidos en compras, reclamos de seguros y utilidad en venta de vehículos. Para el presente año Otros ingresos se incrementaron en 132.35%.

q.- OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

Los otros Gastos No Operacionales se demuestran así:

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	SALDO AUDITADO AL 31-12-2009	VARIACION	%
50.03.01	COMISIONES				
50.03.01.01	BANCARIAS	24,30	328,73	-304,43	-92,61
50.03.01.02	FINANCIERAS	0,00	2.712,75	-2.712,75	-100,00
	TOTAL COMISIONES	24,30	3.041,48	-3.017,18	-99,20
50.03.02	INTERESES PAGADOS				
50.03.02.02	RECARGOS IMPOSITIVOS	0,00	45,25	-45,25	-100,00
	TOTAL INTERESES PAGADOS	0,00	45,25	-45,25	-100,00
50.09	IMPUESTOS				
50.09.02	1% SALIDA DE DIVISAS	0,00	2.545,00	-2.545,00	-100,00
	TOTAL IMPUESTOS	0,00	2.545,00	-2.545,00	-100,00
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	24,30	5.631,73	-5.607,43	-99,57

Otros Gastos No Operacionales del año 2010 suman USD 24.30 y corresponden principalmente a comisiones bancarias. En el año 2010 este rubro disminuyó significativamente en el 99.57%.

r.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Compañía registra los ingresos por servicios cuando se han causado de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 9.

s-. **INTERESES PAGADOS**

La Compañía registra al gasto por intereses de préstamos en el momento que se causan y pagan.

NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CODIGO	CUENTA	SALDO AUDITADO AL 31/12/2010	VARIACION	SALDO AUDITADO AL 31/12/2009	%
10.10.00	ACTIVO FIJO TANGIBLE				
10.10.00.01	MAQUINARIA Y EQUIPOS	451.428,99	8.749,30	442.679,69	1,98
	Subtotal Maquinaria y Equip	451.428,99	8.749,30	442.679,69	1,98
10.10.00.02	RODADOS	6.250,00	-23.000,00	29.250,00	-78,63
	Subtotal Rodados	6.250,00	-23.000,00	29.250,00	-78,63
10.10.00.04	EQUIPOS DE COMPUTACION	9.387,97	3.197,97	6.190,00	51,66
	Subtotal Equipos de Computación	9.387,97	3.197,97	6.190,00	51,66
10.10.00.04.02	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	5.047,61	2.500,00	2.547,61	98,13
	Subtotal Muebles y Equipo	5.047,61	2.500,00	2.547,61	98,13
10.10.00.04.07	EQUIPO DE SEGURIDAD	927,00	0,00	927,00	0,00
	Subtotal Equipo de Seguridad	927,00	0,00	927,00	0,00
	Total Act. Fijo Tangible	473.041.57	-8.552,73	481.594.30	-1,78
10.10.10.01	DEP MAQUINARIAS Y EQUIPOS	144.826,80	79.212,25	65.614,55	120,72
	Subtotal Dep. Maquinaria y Equi.	144.826,80	-144.826,80	65.614,55	120,72
10.10.10.02	DEP RODADOS	6.187,50	-14.758,22	20.945,72	-70,46
	Subtotal Dep. Rodados	6.187,50	-14.758,22	20.945,72	-70,46

10.10.10.03	MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	0,00	-2.268,63	2.268,63	-100,00
	Subtotal Dep. Maquinas y Herra.	0,00	-2.268,63	2.268,63	-100,00
10.10.10.04	DEP MUEBLES Y EQUIPOS	4.693,76	1.865,81	2.827,95	65,98
	Subtotal Dep. Mueb. Y Equip.	4.693,76	1.865,81	2.827,95	65,98
10.10.10.06	DEP EQUIPOS COMPUTACION	9.294,09	5.624,20	3.669,89	153,25
	Subtotal	9.294,09	5.624,20	3.669,89	153,25
	Subtotal Depr. Acumulada	165.002,15	69.675,41	95.326,74	73,09
	TOTAL ACTIVOS FIJOS NETOS	308.039,42	-78.228,14	386.267,56	-20,30

Los activos fijos de la Compañía se encuentran convertidos a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

Las cuentas de Activo Fijo, representan el valor de USD 473.041.57 y están constituidos por los bienes de la Compañía. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de USD 165.002.15. La Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores.

Al 31 de diciembre del 2010, los activos fijos tuvo una variación negativa de USD 8.552,73 en comparación con el año 2009, representando una disminución del 1.78% y la depreciación acumulada correspondió a un porcentaje de incremento del 73.09%.

El Activo Fijo neto representa el valor de USD 308.039.42 y al 31 de diciembre del 2010, se vio disminuida en el 20.30%.

CRITERIO DE LA AUDITORIA EXTERNA: Previo a la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), dichos activos totalmente depreciados y que se encuentran en operación deberán ser revalorizados a precios actuales

de mercado, con el fin de determinar el monto real tanto de los activos fijos como de su depreciación real en los estados financieros.

NOTA 5.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2010 correspondió al saldo de USD 99.270.93, habiéndose incrementado en USD 9.968.46, es decir en un 11.16%. Auditoría señala que esta reserva a la fecha es aceptable la provisión realizada a través de los ejercicios económicos y está muy por debajo del 50% del capital mencionado, para el cumplimiento de esta disposición, tal como se indica: (Capital USD 537.200.00*50% = USD 268.600.00),

NOTA 6.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad líquida de **NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.**, fue de USD 276.56, antes del 15% de participación a los trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta, quedando luego de preparar la Conciliación Tributaria así:

Utilidad del Ejercicio		276,56
(-)		
Participación Trabajadores		41,48
(+)		
Gastos No Deducibles		273.467,02
(=)		
Utilidad Gravable		273.702,10
(=)		
Impuesto a la Renta Empresa	25%	68.425,52
(-)		
Retenciones Impuesto a la Renta		2.274,32
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		66.151,20

NOTA 7.- UNIDAD MONETARIA VIGENTE

La unidad monetaria de la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América (EUA), motivado por el deterioro importante en el poder adquisitivo del sucre en los últimos años y en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, el Gobierno Ecuatoriano anunció la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/. 25,000 por USD 1; así como también ha emitido la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica estableció que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 8.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

NETWORK FIBER SYSTEMS S.A., efectúa transferencias de fondos para compra de repuestos y mantenimiento de equipos a diferentes países; sin embargo, no está inmersa en la Resolución N° NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el R.O. N° 585 del 07 de mayo del 2009 por la Dirección General del Servicio de Rentas que modifica la Resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial N° 324 del 25 de abril del 2008, que en su artículo 3, expresa:

“De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%”.

Asimismo, el Art. 7.- A continuación del cuarto artículo innumerado agregado a continuación del Art. 15, se deja indicado: “Art. (...) *Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: * Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; * No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o*

*regímenes fiscales preferentes; y, * No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables”.*

NOTA 9- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, **son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.**

NOTA 10.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los **representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión.** La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.**, No se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 11.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIFs

NETWORK FIBER SYSTEMS S.A. en cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, artículo primero deberá establecer con anticipación el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, por estar sujeto al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, la misma que entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, estableciendo, el año 2011 como período de transición; para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011. Adicionalmente a esto, deberá capacitar al personal de Contabilidad para el pleno cumplimiento de su aplicación considerada en la resolución anotada.

EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el ejercicio económico del 2010 y la fecha de emisión del Dictamen de estos Estados Financieros (20 de julio del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos, cuyos comentarios emitidos por **NETWORK FIBER SYSTEMS S.A.**, se transcriben a continuación:

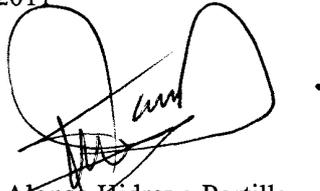
- No existen Irregularidades que involucren a miembros de la Gerencia o empleados con funciones importantes dentro del sistema de control interno contable, financiero y administrativo.
- No Existen comunicaciones de entes reguladores gubernamentales concernientes a incumplimiento con deficiencias en las prácticas de reportar informes financieros que podrían tener efecto material en los estados financieros.
- No Existen violaciones o posibles incumplimientos de las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para ser revelados en los Estados Financieros o como base para informar una pérdida contingente.
- No existen reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados.

C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Fernando Coss No.53-44 y Miguel
Álvarez (Ciudadela Bakker II)
Teléfono: 094085944 - 083156273
Quito – Ecuador

- No existen acontecimientos que hayan ocurrido después de la fecha del Estado de Situación que hubieren requerido ajustes o ser revelados en los Estados Financieros del ejercicio económico del 2010
- Se han preparado todas las actas de reuniones de Junta General de Accionistas.
- No han ocurrido eventos posteriores o hechos subsecuentes a la fecha del cierre de los estados financieros (31 de diciembre del 2010), que requieran ajustes o exposiciones en los mismos.

Julio, 20 del 2011



C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843